

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, de hacer visible y transparente la gestión de su administración, por tanto, se ha organizado una Audiencia Pública para presentar la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021.

La Rendición de Cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización. Consiste en responder ante el ciudadano, como soberano, por deberes y obligaciones de la Administración Pública asignadas por la constitución y las leyes.

La Audiencia Pública de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, se desarrollará según el siguiente reglamento: Fecha de realización: jueves 07 de julio de 2022

**Lugar:** RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE FILANDIA.

**Hora de Inicio:** 2:00 P.m.

### **Objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directo entre los servidores públicos de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío y la ciudadanía.
- Servir como insumo para ajustar los proyectos y planes de acción de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, de manera que responda a las necesidades y demandas de los ciudadanos

## **Objetivo del presente reglamento**

Este reglamento tiene como propósito garantizar que los interlocutores (entidades públicas del Departamento, organismos de control, asociaciones y agremiaciones de la comunidad y ciudadanía en general) conozcan con anticipación las reglas que deben tener en cuenta para participar en el ejercicio de rendición de cuentas de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, mediante un procedimiento efectivo y transparente.

## **Disposiciones del reglamento**

Las disposiciones del presente reglamento se dividen en tres instancias:

- Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

### **Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, realizará la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

- Comenzando el 11 de abril de 2022 y hasta la realización de la Audiencia se publicará en forma destacada en el sitio Web de la entidad (<https://hsvpfilandia.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2021/>); información relacionada con la Audiencia, como la estrategia de Rendición de Cuentas, temas para la audiencia, reglamento, invitación a participar en el evento, e informe de gestión vigencia 2021 y el correo electrónico para la participación ciudadana.
- Desde del 11 de abril de 2022, a través de correo electrónico y físico se enviará la correspondiente invitación a todas las entidades del orden Departamental, los organismos de control, las asociaciones, agremiaciones, Alcaldías y medios de comunicación.
- Así mismo a partir del 11 de abril 2022 y hasta la realización de la Audiencia, a través de las personas encargadas de asignar las citas telefónicas, se invitará a los ciudadanos a participar en la Audiencia, indicando el sitio de realización del evento, la hora y los canales de comunicación mediante los cuales pueden

ampliar información de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas.

- Desde el 11 de abril de 2022 y hasta la realización de la Audiencia, se fijarán en las pantallas de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío baya y en la recepción, avisos con la invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en los cuales se indique la hora y lugar de la reunión, así como el sitio donde se puede consultar el informe preparado por la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío para la rendición de cuentas y el reglamento de la Audiencia.
- El 11 de abril se publicara en la página institucional la invitación a la audiencia pública de Rendición de cuenta en donde la ciudadanía podrá interactuar con la Entidad sobre el tema de la Audiencia de Rendición de Cuentas, en este Chat se resolverán inquietudes y sugerencias; así mismo, se les indicará el día, sitio y hora de realización de la Audiencia.
- Los días 05 y 06 de julio de 2022 previo a la fecha en la cual se realizará la Audiencia, se realizará difusión a nivel municipal en la emisora local y perifoneo por las principales calles del municipio, sobre la invitación a participar en la Audiencia Pública, indicando la hora y lugar de la reunión, así como el sitio donde pueden consultar los documentos preparados para efectos de la Rendición de Cuentas.

Inscripción de preguntas y propuestas:

Las entidades públicas, los usuarios estratégicos, las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general que deseen formular preguntas a la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, dentro del marco de la Rendición de Cuentas, pueden hacerlo a través de correo electrónico, a la dirección [secretaria@hsvpfilandia.gov.co](mailto:secretaria@hsvpfilandia.gov.co), [siau@hsvpfilandia.gov.co](mailto:siau@hsvpfilandia.gov.co) a partir del 12 de abril y hasta el 30 de abril de 2022. Es de advertir que sólo se atenderán preguntas y propuestas que tengan relación con los temas de competencia de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, especialmente de los que se encuentren incluidos en la agenda de la reunión y que se presenten en forma respetuosa

**Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

Las personas interesadas en participar en la audiencia, la sala estará disponible 10 minutos antes para que los participantes hagan las pruebas necesarias.

## **1. Configura tu equipo**

- Usar audífonos externos, Mejora considerablemente el sonido.
- Prueba tu audio y video.

## **2. Participa productivamente**

Revisa el orden del día o los materiales proporcionados con antelación en la página web de la E.S.E con el sitio para la realización de la rendición de cuentas a la comunidad.

Procura hacer intervenciones precisas y puntuales.

Deje sus inquietudes al finalizar se dará respuesta al finalizar la audiencia.

Diligencie el formulario de asistencia proporcionado por la entidad mediante en la entrada el restaurante escolar que se dará a conocer al momento de ingresar a la rendición de la cuenta y dejar su comentario.

### **Moderador:**

Para garantizar el orden de la reunión, la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío, designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos de las presentaciones y de las preguntas.

Así mismo, el moderador deberá garantizar que la respuesta dada por la entidad responda adecuadamente las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, Preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones.

### **Desarrollo de la Audiencia**

El Gerente de la ESE, dará la bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y mostrará la gestión realizada durante la vigencia 2021 desde las diferentes presentaciones que realizaran los coordinadores de área.

Una vez finalizada la intervención de cada coordinador, se abrirá el espacio de participación ciudadana; en el cual el ciudadano podrá realizar su pregunta (Comentarios). De las preguntas recibidas se escogerán cinco que serán

respondidas en este espacio, las demás serán contestadas a través de correo electrónico o dirección física en los 10 días hábiles siguientes a la audiencia.

La entidad responderá en la Audiencia las preguntas y propuestas, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático para el mejoramiento de la gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, que no debe convertirse en un debate. Todas las preguntas e intervenciones quedarán registradas y consignadas con las respuestas dadas en el Informe final a la Rendición de Cuentas, que se publicará en el sitio Web de la entidad.

**Cierre y encuesta para la evaluación de la Audiencia:**

En esta sección se realizará entre los participantes una serie de preguntas de evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas.

**Después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:**

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Filandia, Quindío publicará en su sitio Web, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de esta, el compendio de preguntas o comentarios recibidos con su respectiva respuesta. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.



**REGLAMENTO  
RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD  
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE FILANDIA, QUINDÍO  
VIGENCIA 2021**

**CRONOGRAMA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD  
VIGENCIA 2021.**

Convocatoria diferentes medios.	11 de abril hasta 30 de abril 2022
Publicación de reglamento e informe de gestión vigencia 2021 diferentes medios.	12 de abril 2022
Publicidad (perifoneo)	05 y 06 de julio 2022
Día rendición de cuentas a la comunidad vigencia 2021.	07 de julio 2022
Publicación acta rendición de cuenta a la comunidad vigencia 2021 página Web de la ESE.	12 de abril de 2021